

¿Porque soy judío?

Yo soy judío porque el mensaje de los hijos de Israel es el más antiguo y el más moderno.

Yo soy judío porque la promesa de los hijos de Israel es una promesa universal.

Yo soy judío porque para los hijos de Israel el mundo no está completamente hecho; el hombre debe completarlo.

Yo soy judío porque para los hijos de Israel el hombre no fue creado aún; los hombres están creándolo.

Anónimo

TIKKUN OLAM

Literalmente, **“reparar el mundo”**.

Es la idea o concepto judaico en la cual los judíos, como seres humanos y como miembros de este mundo, tenemos la obligación de mejorarlo y repararlo. Dios crea el mundo para que el hombre lo proteja. El pacto del hombre con Dios es mantener la creación en orden, es responsabilidad del hombre arreglar aquello que no funcione. En el Talmud está escrito: “no estas obligado a terminar la tarea pero no puedes escapar de ella”; lo que significa que aunque nunca vayamos a lograr que el mundo sea perfecto, debemos vivir nuestras vidas intentándolo.

Individualismo vs. Colectivo

El judaísmo no concibe la idea de un “Yo” individual, sino que entiende el “Yo” como algo colectivo: mi comunidad, mi pueblo, la humanidad. Por eso es que desde la perspectiva judía tenemos la obligación de no solo ocuparnos de nuestras vidas sino de quienes están a nuestro alrededor; si el otro está mal yo también estoy. Es parte de la esencia del judaísmo la búsqueda de crear un mundo mejor, tolerante, solidario, justo; todas las acciones que desde la identidad judía realizamos con este fin, se enmarcan dentro del concepto de TIKKUN OLAM.

- Ecología
- Justicia social
- Democracia, libertad y pluralismo
- Sionismo, kibutzim, pionerismo

Relato de la Anti-Creación:

En el principio existía la Tierra. La tierra era buena y hermosa. Los hombres que la habitaban se dijeron: ¡Que haya casas en los lugares mejores! Y la tierra quedó cubierta de hormigón, asfalto y acero, y los prados fueron desapareciendo.

El segundo día, los hombres vieron las aguas que corrían por la superficie. Y se dijeron:

-Que se mezclen las aguas cristalinas con las aguas residuales.

Y así fue. Los ríos quedaron contaminados y las aguas se pudrieron.

El tercer día, se fijaron en los bosques que crecían fuera de la ciudad y se dijeron:

-Talemos los árboles y utilicemos su madera para producir conglomerado y papel de periódicos.

Y así fue. Los terrenos se volvieron áridos, y las selvas y los bosques fueron arrasados.

El cuarto día, los hombres contemplaron como las bestias se paseaban al sol. Y se dijeron:

- Es peligroso que las bestias gocen de libertad; hagamos un parque y casémoslas como diversión.

Y así fue. Y las especies se fueron extinguiendo de la superficie de la tierra.

El día quinto, los hombres aspiraron el aire. Y se dijeron: - Que se mezclen los aires puros con el humo de nuestras fábricas y motores.

Y así fue. El aire quedó contaminado de humos nocivos y se volvió irrespirable.

El sexto día, los hombres se miraron entre ellos, y al darse cuenta que no hablaban la misma lengua, empezaron a temer unos de otros y se odiaron.

Y se dijeron:

-hagamos armas poderosas con las que dominar y destruir al vecino, antes de que él acabe con nosotros.

Y así fue. Y la tierra se iluminó con el fuego de la guerra.

El día séptimo, la tierra volvió a ser buena y hermosa, porque los hombres habían desaparecido de su faz.

1) Fuentes:

Judaísmo Y Ecología

Las fuentes judías han dedicado especial atención a la preservación del medio ambiente al poner diques a las acciones del hombre tanto en el dominio privado como en el público. La conducta contaminante tiene su base en la actitud humana que lleva a gozar lo bueno y provechoso del momento sin medir las consecuencias futuras.

Una parábola del Talmud ejemplifica dicho comportamiento:

"Un hombre que limpiaba su terreno arrojaba los desperdicios en la vía pública. Un hombre piadoso que transitaba por ese camino se le acercó y le dijo: ¿Por qué arrojas desperdicios desde un lugar que no te pertenece hacia otro lugar que es realmente tuyo? El hombre se quedó perplejo, sin entender el significado de la contradictoria pregunta y se mofo de él. Luego de un tiempo el hombre vendió su terreno. Un día, paseando por el camino que bordeaba a su antigua propiedad tropezó con aquellos desperdicios que él mismo había arrojado. Recién entonces comprendió lo que el hombre piadoso le había querido decir." (Sanedrín 59).

Las leyes judías se originaron en un contexto muy distinto al actual pero siguen teniendo vigencia para enfrentar los grandes retos ecológicos que -hoy por hoy- se le presentan a la humanidad. De acuerdo al texto bíblico, base del judaísmo, la tierra no le fue concedida al hombre para que se adueñara de ella, sino para que actuara como su guardián, manteniéndola y preservándola en beneficio propio y de las generaciones venideras ya que la mente y el espíritu del hombre también están sujetos a la influencia ambiental. Uno de sus deberes prioritarios es la protección del ambiente natural. Así, Adán el primer hombre, es colocado en el Jardín del Edén para "*trabajarlo y cuidarlo*" (Génesis 2:15).

Cuidado de las Plantas y los Árboles.

La **Torá**, o Biblia Hebrea, contiene diversos preceptos tendientes a regular la relación armónica entre el hombre y la naturaleza.

"Y cuando entréis a la tierra y plantéis cualquier árbol frutal habréis de alejar como incircunciso a su fruto. Tres años serán para vosotros alejados, no se habrá de comer. Al cuarto año todo su fruto será consagrado en alabanzas al Creador. Al quinto año comeréis su fruto." (Levítico 19:23-25).

Los sabios judíos infieren de estos versículos bíblicos que al consagrarse los frutos a Dios éstos adquieren una proyección y un valor especiales. Así, equiparan el cuidado del árbol, del que depende la vida del hombre, con la devoción al Todopoderoso.

Posteriormente, en el Midrash Halajá (conjunto de leyes judías orales) se amplía la prohibición en lo que se refiere a destruir árboles por falta de riego.

Maimónides (filósofo del siglo XII) reafirma esta postura: "*Aquél que corta un árbol frutal en todo lugar se equivoca*". Otros versículos abordan el tema: "*Cuando sitiases alguna ciudad por muchos días... no destruirás sus árboles alzando contra ellos el hacha porque de ellos no podrás comer, por lo tanto no los cortarás para servirte de*

ellos en el sitio" (Deuteronomio 20:19). Bajo el concepto de "no destruirás" se prohíbe al hombre estropear lo que Dios ha puesto sobre la tierra y se le invita a no abusar de su posición de rey de la creación. De acuerdo con la tradición oral judía, el ser humano en este mundo se asemeja a un extranjero o residente temporal. Le está prohibida la destrucción de la propiedad del prójimo y de la suya propia.

Año Sabático.

Aunque la Torá no lo especifica, las leyes relativas al Año Sabático -el dejar de sembrar la tierra durante doce meses cada siete años- tienen la finalidad principal de cuidar la fertilidad de la tierra, ya que ésta debe reposar de la labor del hombre:

"Seis años habrás de sembrar tu campo, seis años habrás de podar tu viña y recogerás el producto de la tierra. Y en el año séptimo de descanso y reposo será para la tierra, shabat ante Dios. Tu campo no habrás de sembrar y tu viña no habrás de podar". (Levítico 25:3-4).

Este precepto es complementado con un pasaje con implicaciones sociales (Éxodo 23:10-11) en el que se indica que los frutos del séptimo año deben ser para los necesitados.

Contaminación Ambiental

Los sabios del Talmud se preocupaban por el daño que los seres humanos pudieran ocasionar a su hábitat y por las consecuencias que esto acarrearía. Los tribunales rabínicos protegían la vida ciudadana y supeditaban los intereses particulares a los de grupo. Por ello establecieron una serie de normas para la convivencia urbana que limitaba la existencia de diversas industrias cerca de la ciudad como los graneros ya que el polvo se esparcía por toda la zona, o los mataderos y los cementerios, para evitar el mal olor. Los sabios judíos también trataron de alejar el humo de las ciudades por lo que establecieron la prohibición de levantar en Jerusalem hornos para la producción de cal o usos propios de la alfarería. El Talmud justifica esta prohibición por que la producción de hollín, de acuerdo con los comentaristas bíblicos, ennegrece las paredes y produce un daño tal que no existe posibilidad de que alguien se habitúe a él.

El Agua.

En la antigua Judea el agua potable escaseaba por lo que las autoridades rabínicas también consideraron pertinente legislar sobre ella. Distintos pasajes talmúdicos se refieren a la contaminación del agua: "*En cualquier pozo cuyas aguas estén destinadas sólo a beberlas está prohibido todo tipo de lavado*". Las autoridades rabínicas trataban de evitar que las aguas negras contaminaran. La Mishná advierte que hay que evitar la contaminación de los suelos a través de la filtración de los desechos industriales provenientes de las aguas con que se trabajaba el vino, material frecuentemente utilizado en la antigüedad.

Zonas Verdes.

La preservación de los espacios verdes o parques dentro de las zonas urbanas o en sus cercanías también fue fuente de preocupación para los judíos. En la Torá encontramos el ejemplo más antiguo de lo que hoy llamamos planificación urbana: En Números 35:1-7

se da la orden para que los miembros de la tribu de Levy recibieran 48 ciudades, con sus ejidos. El ejido, como lo explica Maimónides, estará ubicado alrededor de la ciudad y será para "embellecer a ésta y no se podrá construir allí una casa y no se plantará un viñedo ni se sembrará"

Los Jaguim

En las tres fiestas de peregrinaje conviven los significados religiosos con los agrícolas.

Pesaj: “Jag Hakatzir”, fiesta de la recolección de la cebada o “Jag Haaviv”, fiesta de la primavera.

Shavuot: “Jag Habicurim”, fiesta de las primicias.

Sucot: “Jag Hahasif” fiesta de la recolección. El techo de la sucá es construido con vegetales, podemos decir que gestamos bajo el dominio de la naturaleza que nos protege.

2) Organizaciones y gobierno

KKL:

El Keren Kayemet LeIsrael (KKL) fue fundado en el año 1901, con el objetivo de adquirir Tierras y así permitir el retorno del pueblo judío a su antigua patria. Durante los últimos 100 años, el Keren Kayemet LeIsrael ha hecho esfuerzos para desarrollar la Tierra de Israel, para mejorar la calidad del medio ambiente y para nutrir los valores sionistas, en nombre del pueblo judío.



A través de la “Alcancía Azul” en los hogares de todo el mundo, y gracias a la ayuda de donaciones provenientes de Israel y del exterior, el KKL ha transformado laderas desnudas, pantanos y desiertos en campos fértiles, en bosques frondosos y en sitios para el desarrollo comunitario e industrial, estableciendo prácticamente los cimientos para el crecimiento del país.

El KKL creó diversas estaciones e investigación agrícola, fomentando así la investigación sobre tierras áridas y mejorando las tecnologías del desierto. Contribuye en todo el mundo con sus conocimientos, siendo un líder reconocido en esta área.

- **Israel es el único país en todo el mundo que terminó el siglo XX con más árboles que con los que empezó.**
- **Israel es el país líder en desalinización de aguas para consumo.**

En las calles de Israel:

Si caminás por las calles de varias ciudades israelíes, especialmente de Jerusalem, podrás notar que en casi cada calle hay grandes contenedores para reciclar botellas grandes de plástico. Esto es gracias a la cantante israelí Sarah Nadav (www.sarahnadav.com/?page_id=33). Ella y sus amigos mezclaron el antiguo concepto de Tikkun Olam con el profundo amor que tienen los israelíes por la Tierra, y se pusieron un objetivo claro: concientizar a la gente sobre el reciclado de botellas de plástico. Empezaron con pequeñas protestas, como mandar regalos al Ministerio de Sanidad hechos con plástico reciclado, o construir una Sucá hecha con botellas recicladas; inmediatamente, se corrió la voz, y la gente empezó a colaborar con el reciclado. Hoy

día, varias ciudades israelíes, y especialmente Jerusalem, son más limpias gracias al trabajo de Sarah y sus amigos.

Justicia social

**"VeAhabta Areja Camoja"
"Y AMARÁS A TU PROJIMO COMO A TI MISMO"**

Tzedaká: es uno de los principios más importantes del judaísmo. No significa Caridad ni Solidaridad, este concepto va más allá de estas acciones. La denominación correcta es **Justicia Social**. Tzedaká proviene de la palabra tzadik, justo.

“La tzedaká es igual en importancia a todos los otros mandamientos juntos combinados” (Talmud).

Para el Judaísmo la ayuda al prójimo es una obligación moral y ética, una forma constante de actuar, un privilegio para todos los hombres. Toda persona que da, tendrá tantos beneficios como aquella que recibe, sin embargo es erróneo realizar una mitzvá con la condición de recibir una recompensa.

Este precepto nos ordena a que todo lo bueno que quiera para mí, he de querer para el otro, y todo lo que no quiera para mí, no lo desearé para el prójimo.

**“No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti. Ese es el fundamento de nuestra doctrina y todo lo demás no es más que ampliaciones de ella”
(Talmud Sabat 31A)**

De acuerdo con Maimónides, el gran sabio judío del Siglo XII, existen ocho grados de Tzedaká, siendo el primero el más alto moralmente y el último el más bajo:

- 1) ayudar a un hombre que lo necesita, ofreciéndole un regalo o un préstamo, entrando en sociedad con él, o proveyéndole de trabajo, de modo que pueda llegar a auto sostenerse.
- 2) El que da y el que recibe no saben uno del otro
- 3) El dador conoce al receptor, pero este último no conoce a quien recibe.
- 4) El que recibe conoce al dador, pero este no conoce a quien recibe.
- 5) El dador pone su ayuda en manos del pobre sin que este se la haya pedido
- 6) El dador pone la ayuda en las manos del pobre después que este se la ha solicitado

- 7) El dador da menos de lo que debiera, pero lo hace con todo agrado
- 8) El dador da con resentimiento

(Maimónides, “código legal Mishne Torá”)

Maimónides también dijo: “*Jamás he visto u oído hablar de una comunidad judía que no haya establecido un fondo para tzedaka*”

Desde la antigüedad las comunidades judías pusieron en marcha la creación de una red de protección social. Ejemplos:

- Judea en el siglo II A.E.C., se desarrolló un sistema de caridad organizada
- Bajo el dominio del imperio romano se incrementaron las actividades de ayuda social debido a las difíciles circunstancias en que vivían los judíos.
- 132 E.C., durante la rebelión de Bar-Kojba contra los romanos, importantes rabinos de toda la diáspora se reunieron en Galilea para establecer la ayuda al necesitado y al hambriento
- A principio de la Edad Media, surgieron las sociedades de caridad especializadas en proporcionar diversos servicios.

Según la legislación de la Torá todo individuo, aún quien vive de la beneficencia tiene el deber de contribuir, de acuerdo a sus posibilidades, para obras sociales y educativas, ayudar a los necesitados, etc.

Un “*tzadik*” es una persona justa, alguien que cumple con sus obligaciones - esté de humor o no.

El versículo dice: “*tzedek, tzedek tirdof*” - "justicia, justicia debes perseguir (Deuteronomio 16:20). Existe una responsabilidad humana básica de ayudar a los demás. El dar de tu tiempo y tu dinero es una declaración que dice: “voy a hacer lo que pueda para ayudar”.

La Prioridad

La tzedaká comienza en la casa. Si tus padres tienen hambre, entonces primeramente debes ayudarlos a ellos y no a un refugio de desamparados. Y de esta misma manera debes dar prioridad a los más cercanos a ti: tu comunidad, después tu país, etc.

El nivel más elevado de dar es darle a una persona un trabajo o un préstamo para empezar un negocio. Como dice el dicho: “En lugar de darle un pescado enséñale a pescar”. Esto representa el nivel más elevado de Tikkun Olam, porque ahora el pescador podrá salir y ayudar a otros. Realmente has arreglado algo. Ese es el concepto Judío de **Tikkun Olam** - arreglar el mundo.

Tzedaká no es sólo ayudar a la gente económicamente, es también hacerlos sentir bien. Si una persona hambrienta pide comida y se la das con resentimiento perdiste la mitzvá. A veces brindar un oído atento o una sonrisa cálida es más importante que el dinero.

Fundación Tzedaká

Esta Fundación judeo argentina cubre las necesidades básicas de **9.000 personas en todo el país que viven bajo la línea de pobreza**. La **Fundación Tzedaká** brinda respuestas a las necesidades sociales de la comunidad judía empobrecida y extiende también sus prestaciones sobre la sociedad argentina en su conjunto, a través de donaciones de medicamentos a hospitales y ONG's en todo el país y el apoyo a los **Hospitales Garrahan y Ricardo Gutiérrez**.

LIBERTAD, DEMOCRACIA Y PLURALISMO

Nuestras fuentes se ocupan de establecer normas y regulaciones dentro de un marco democrático en el que reine la libertad de expresión y de acción, la justicia, la igualdad de oportunidades sin que existan diferencias entre las personas. Los orígenes de la democracia se encuentran en la filosofía judía; aquel que viola los derechos de otro hombre está violando sus propios derechos.

El hombre:

El judaísmo considera al hombre como una totalidad, con una diversidad de pensamiento, fuerzas y valores; aceptando las opiniones de todos los individuos. El judaísmo coloca a todos los hombres en igualdad absoluta; una igualdad de bienestar, de elevación moral y material, de derechos y deberes y de recompensas; sin importar sus diferencias ya sean físicas o sociales. El mensaje siempre es el mismo, la igualdad de oportunidades:

“No maldigas al sordo, y delante del ciego no pondrás tropiezo...” (Levítico 19: 14)

“Haced justicia al pobre y al huérfano, juzgad con equidad al afligido y al menesteroso. Libertad al afligido y al necesitado” (salmos 82: 3 y 4)

En relación al trabajador:

“no oprimirás al jornalero pobre y menesteroso”

“en su día le darás su salario y el sol no ha de ponerse con este en tu poder”

“Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo para tu D-s; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni el extranjero que está dentro de tus puertas.”

Se trae aquí la preocupación por las condiciones de vida del trabajador. Se exige al patrón que no explote al trabajador, se exige respetar los derechos del obrero y se recalca la igualdad entre todos los hombres. Se reconoce el derecho adquirido por el trabajador a recibir su salario.

Libertad:

Al buscar el concepto de libertad en nuestras fuentes nos redimimos directamente a la salida de Egipto. Luego de la liberación física de la esclavitud se encuentra la entrega de la Torá. Con ella se concluye el proceso de liberación, tanto espiritual como intelectual. Los diez mandamientos legislan las relaciones del hombre con D-s y con sus semejantes.

Pero solo podíamos tener la libertad de observar las leyes de la Torá, si estábamos libres. Sin embargo esta tarea no fue sencilla.

“Fue más fácil sacar a los hijos de Israel de Egipto que sacar a Egipto dentro de ellos” Ajad Haam

Por este motivo es que la Torá nos explica cual fue la razón por la que el pueblo judío vagó 40 años por el desierto. Para que mueran las viejas generaciones y así sacar a “Egipto dentro de ellos”.

“en toda generación debe verse cada hombre a si mismo como si él personalmente hubiera salido de Egipto” (Hagada de Pesaj)

“no maltratarais al esclavo y al extranjero porque esclavos fuisteis en la tierra de Egipto”

Poder-codicia

La Torá resalta la idea de que el poder atrae la codicia por tener más poder, lo que seguramente hará incurrir al rey en faltas o pecados:

“Si el sacerdote peca...
Si toda la comunidad de Israel peca por descuido....
Si una sola alma peca...
Cuando el jefe peca...”

En el caso del rey, la Torá no habla de la eventualidad “si pecara”, sino que anuncia directamente “cuando el jefe peca”. No existe sistema de poder sin que el dirigente un día u otro cometa una falta o pecado. La Torá reconoce a la autoridad, pero al mismo tiempo desconfía de ella.

HISTORIA DEMOCRATICA DEL PUEBLO DE ISRAEL:

Después de la salida de Egipto, cuando el pueblo hebreo llega a Cnaan (actual Israel) se organiza en una confederación de tribus, en la cual cada tribu se maneja a sí misma y sólo se unen para defenderse de ataques de otros pueblos. Posteriormente(año 1100 a.E.C.), el Pueblo se acerca al Profeta Shmuel (Samuel) y le pide que nombre un rey (al

igual que tenían el resto de los pueblos), a pesar del pedido por parte del pueblo, Shmuel le advierte las consecuencias que les traería adoptar un gobierno monárquico:

“El rey tomará vuestros hijos y vuestras hijas para que hagan sus trabajos, vuestros siervos y vuestras siervas, el tomará vuestros buenos mancebos y vuestros asnos y con ellos hará sus obras. Él diezmará y seréis sus siervos”

Esto demuestra que aún que el pueblo judío tuvo reyes (pese a que fue un pedido por el propio pueblo) el tanaj nos demuestra que el liderazgo autoritario siempre trae consecuencias.

En la época del Segundo Templo (hasta el 70 e.C.) existía el Sanhedrin, un consejo de 71 sabios que decidía de forma democrática los asuntos de la vida judía. De acuerdo a la tradición, existió desde que Moshé llamó a 70 sabios para ayudarlo a organizar y legislar. Su función era una especie de Corte Suprema de Justicia, cuyo alcance eran todas las temáticas judías. Tal era su poder que hasta podían enjuiciar al Rey mismo de Judea.

El Sanhedrin no era un órgano democrático tal como conocemos la palabra "democracia" hoy día. Pero es importante destacar que en la Grecia de la antigüedad (donde nació la palabra "democracia") no votaban las mujeres, los esclavos ni los extranjeros. El caso del Sanhedrin era diferente porque sus miembros no eran elegidos por el Pueblo, sino que alcanzaban sus puestos por su sabiduría y conocimiento de Torá. Esta *elite* de conocimiento judío discutía y debatía intensamente cada aspecto relacionado a cómo vivir una vida judía.

Leyes del talmud:

El Sanhedrin, antes de la destrucción del Segundo Templo era el responsable de juzgar a los criminales. La ley establecía que si TODOS los jueces opinaban que a un acusado había que condenarlo a la pena de muerte, entonces el acusado debía ser PUESTO EN LIBERTAD. Esta ley puede parecer carente de sentido, en una primera mirada. Sin embargo, la razón de ella es que nuestros Sabios siempre desconfiaron de la unanimidad: si todos y cada uno de los jueces encontraban a la persona culpable y consideraban que debía recibir pena de muerte, entonces es que algo "raro" sucedía.

Esta ley es un excelente ejemplo de la diferencia entre la concepción judía de la "democracia" y la concepción común, heredada de la Grecia antigua. Para la democracia

griega, cuanta más gente está de acuerdo con algo, mejor es. En cambio, la visión judaica es aceptar y respetar las minorías y las diferencias de opinión. Pensar distinto, de acuerdo al Judaísmo no sólo es importante, sino que es casi una obligación. Esta idea de respeto a las minorías fue llevada adelante por el Pueblo Judío, que vivió durante 2000 años como una minoría oprimida; pero se siguió manteniendo aún cuando no fuera oprimida, por ejemplo, cuando en la década del '60, gran parte de la comunidad judía estuvo con Marthin Luther King en la defensa de los derechos civiles de los ciudadanos afroamericanos. Y aún más en Israel, el único país donde los judíos somos la mayoría: la población no-judía goza de derechos civiles, religiosos y políticos que son únicos en todo Medio Oriente.

PIONERISMO, SIONISMO, KIBUTZIM:

Las ideas democráticas, llevadas a la práctica a lo largo de miles de años de historia judía, se plasman en la actualidad en nuestro Estado de Israel. Como en la Kneset, que adoptó su nombre hebreo moderno de la Gran Asamblea, instituida por Ezrah y Nehemiah en Jerusalem en el siglo V A.E.C. A sus 120 miembros se los elige por sufragio universal.

Otro ejemplo lo encontramos en la Declaración e la Independencia, donde puede leerse que el Estado establecido “estará basado en la libertad, la justicia y la paz, proclamadas por todos los profetas de Israel”

“el fin de la educación estatal es apuntar la educación básica en los valores de la cultura judía, en los logros de la ciencia, en la confianza en el trabajo agrario y obrero, en la implementación del sionismo, en la aspiración a una sociedad apuntalada a la libertad, la igualdad, la tolerancia, la ayuda y el amor al prójimo” (Ultimo discurso que pronuncio David Ben Gurión ante el parlamento Israelí, 25 de febrero de 1971)

Sionismo, pionerismo, acción:

El judaísmo no se queda en el mero discurso, este es un nivel de partida, pero lo fundamental está en llevar las buenas intenciones a la práctica. El ser humano tiene que partir de bases orientadoras, pero es la acción la que lo dignifica.

En los distintos momentos históricos, el pueblo judío tuvo un vínculo muy importante y un sueño profundo de regresar a la Tierra Prometida. “el año que viene en Jerusalem” frase que repetimos todos los años en Yom Kipur y Pesaj.

“si me olvidare de ti, oh Jerusalem, que mi brazo derecho se seque; que mi lengua se pegue a mi paladar si no te recordara, si no te pusiera por encima de todas mis alegrías” (Salmos 137: 1 al 6)

Sin embargo era una ilusión por mucho tiempo, difícil de realizar.

La idea central del sionismo fue tomada por los Pioneros Judíos y llevada al campo de la acción a través de la concreción de los ideales de construir una sociedad diferente y más justa en la tierra de Israel. Gracias a este proceso hoy en día podemos hablar de un

Estado Judío en Israel; donde todas las minorías, cultos y religiones tienen los mismos derechos.

Acta de proclamación del Estado de Israel:

(El Estado de Israel) estará basado en principios de libertad, justicia y paz, a la luz de la visión de los profetas de Israel. Mantendrá una completa igualdad de derechos sociales y políticos para todos los ciudadanos sin diferencia de credo, raza o sexo. Garantizará la libertad de culto, conciencia, idioma, enseñanza y cultura. Salvaguardará los lugares santos de todas las religiones y será fiel a los principios de la Carta de las Naciones Unidas....

Hatikvah:

**Mientras en lo profundo del corazón palpita un alma judía,
y, vueltos hacia Oriente,
los ojos atisben Tzion,
no se habrá perdido nuestra esperanza
la esperanza milenaria,
de ser un pueblo libre en nuestra tierra,
en la tierra de Tzion y Jerusalem.**

El hatikvah fue escrito en 1878 por el poeta Naftalí Herz Imber, y fue tomado por el movimiento sionista como Himno Nacional Judío y se transformó en el himno del Estado al establecerse la independencia de Israel. "Hatikvah" fue la expresión del movimiento y del retorno a Tzion.

Kibutzim:

Es una forma de asentamiento que se constituye como una granja agrícola cooperativa-socialista en la que varias familias viven, trabajan juntas y comparten lo que ganan. El primer kibutz se llamó **Degania Alef** y se fundó mucho antes de la creación del Estado, entre los años 1909 y 1911.

La idea de los pioneros judíos que decidían vivir en un kibutz en Israel lo hacían mezclando las ideas de socialismo, en el que la responsabilidad sobre cada uno de los miembros era de la comunidad y la del sionismo, teniendo este último como bandera la creación del Estado de Israel. En los kibutzim la salud y la educación corrían a cargo de todos los miembros. Todo ello se unía al ideal sionista que trataba de trabajar las tierras de Israel y colonizarlas para la futura creación del Estado.

Acá se observa que el ideal de creación de un Estado propio no quedaba para los pioneros en el mero discurso sino en la acción.

El kibutz retoma antiguos valores del judaísmo y les da un nuevo sentido, por ejemplo la vida en comunidad, la solidaridad, el preocuparse por el otro y no solamente por uno mismo, las tradiciones agrícolas del judaísmo, etc.

El kibutz en su "Idea Pura" estableció como objetivo utópico la combinación de los deseos de desarrollo personal y autorrealización y los de igualdad de posibilidades para

todos los seres humanos, de una juventud efervescente plasmándolo en un "modelo de vida ejemplar", plenamente antagónico a modelos de vida judía–humana en la diáspora a principios del siglo XX .

Los kibutzim actuales han cambiado bastante desde ese entonces, sin embargo siguen manteniendo la esencia de la de vida comunitaria, en la cual los recursos humanos, materiales y culturales de sus miembros co-actúan para lograr un bienestar general. Siguen siendo un ejemplo para el mundo de que se puede vivir en una sociedad basada en la igualdad (respetando las particularidades y las necesidades diversas), en la democracia (y un protagonismo real), en la solidaridad y en la voluntad de ser parte íntegra de la sociedad.

Sólo le pido a Dios

[León Gieco.](#)

Sólo le pido a Dios
que el dolor no me sea indiferente,
que la reseca muerte no me encuentre
vacío y solo sin haber hecho lo suficiente.

Sólo le pido a Dios
que lo injusto no me sea indiferente,
que no me abofeteen la otra mejilla
después que una garra me arañó esta suerte.

Sólo le pido a Dios
que la guerra no me sea indiferente,
es un monstruo grande y pisa fuerte
toda la pobre inocencia de la gente.

Sólo le pido a Dios
que el engaño no me sea indiferente
si un traidor puede más que unos cuantos,
que esos cuantos no lo olviden fácilmente.

Sólo le pido a Dios
que el futuro no me sea indiferente,
desahuciado está el que tiene que marchar
a vivir una cultura diferente.